

SOR JUSTA SELLES Y CALVO

SUPERIORA DE LAS HIJAS DE LA CARIDAD, DE LA CASA DE CARIDAD PROVINCIAL

HA FALLECIDO EL DÍA 20, Á LAS VEINTIUN HORAS

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Episcopal

R. J. P.

La Excmo. Diputación Provincial y las Hermanas del expresado Establecimiento

Suplican se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la capilla de dicho Establecimiento el 23, martes, á las diez y media, y á la conducción del cadáver, terminadas las horas fúnebres.

Santander, 22 de septiembre de 1903.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á todos sus devotos por cada misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada.

SANTORAL

Día 22.—Martes.—San Maurilio, san Juan, san Florencio, san Inocencio y san Silvano.

Día 23.—Miércoles.—San Lino, San Fausto, patrón de Monsav, y santa Tecla, virgen.

J. Marañón Martínez

Especialista de las enfermedades de la mujer

Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.

Horas de consulta, de once á una.

ALAMEDA PRIMERA, NÚMERO 10 Y 12

La hernia Y EL VENDAJE BARRÉRE

Este maravilloso aparato, inventado por el doctor especialista L. Barré (3, Bd du Palais, París), es el último adelanto en la fijación y la suavidad para la contención de las hernias.

Para verificar todo lo dicho se puede ensayar gratuitamente esos aparatos los días 25 y 26 de septiembre, en el hotel de doña Francisca Góm z, Muelle, 11 y 12.

ECOS DE SOCIEDAD

Una boda

Es la elegante capilla que hace poco tiempo construyó en Ojo la munificencia de las distinguidas señoras de Herrera, se celebró á las once de la mañana de ayer, el enlace matrimonial del distinguido joven don José María Cortiguera con la virtuosa señorita Ana Pellón de García Solar.

Después de la ceremonia nupcial, los nuevos esposos y todos los invitados se trasladaron á la magnífica finca que en Ojo posee don José García Patrón Solar.

Por circunstancias especiales de familia, no fueron invitados más que los parientes de los contrayentes.

Para uno de estos días es esperado en esta ciudad el ex-ministro de la Gobernación señor Maura y su distinguida señora de regreso de su viaje á Suiza.

Dice un periódico de San Sebastián: «Precedente de Santander llegó ayer el consul de Turquía don Juan Manuel Casanueva.»

También de San Sebastián dicen que ha salido de aquella ciudad para Laredo el fiscal del Tribunal Supremo, don Eugenio Silvela, que viene á recoger la familia para regresar á Madrid.

Ayer vino á Santander el señor Marqués de Comillas acompañado de su distinguida señora.

El ilustre prócer celebró por la tarde con nuestro digno gobernador civil una conferencia importantísima, de la que damos cuenta en otra sección de este número.

Hoy emprenderán los Marqueses de Comillas una excursión, dando comienzo por Bilbao, á donde marcharán, y continuando después el viaje por San Sebastián.

Hoy saldrá para Orduña nuestro distinguido y querido amigo el conocido sportman don Victoriano López Dórgie.

Con motivo del próximo enlace de la bella y distinguida señorita Elisa Herrera con el joven é ilustrado profesor mercantil don Miguel Canales, este obsequió anoche en el Restaurant Cantábrico, con una suculenta cena á sus amigos.

Durante la cena reinó entre los comensales la más franca alegría, y se enviaron los ramos de flores que adornaban la mesa á la futura del matrimonio.

Hubo brindis, como es natural, encaminados todos á desear una eterna luna de miel á los futuros esposos.

Asistieron á la cena los señores siguientes: Francisco Herrera, Ciriano, Valeriano y Ernesto de la Pedrosa, Ramón Villegas, Ladislao Barrio, Gabriel Taylor, Nilo Campos, Fernando Tejedor, Paulino Cabales Fernández, Fidel Escalante, Federico Rowilla, Diego Muñoz, Marcelo y Florencio Aguirre y Martín González.

El Marqués de Comillas

Altas consideraciones de prudencia á las que procuramos no faltar nunca y menos cuando se relacionan con asuntos de interés general que ejercen verdadera obsesión so-

Varias noticias

(POR TELÉGRAFO)

(Despachos recibidos después de cerrada nuestra edición de ayer).

De algunas provincias telegrafían que muchos conservadores se retirarán con Silvela.

—En Monastir se cometen atrocidades por los turcos.

—Quemaron en un horno 18 niños.

En distintos puntos degollaron 250 mujeres y niños, escondiendo los cadáveres en las ruinas.

Aumenta el hambre.

—Dicen de París que la Revue Universelle publica un artículo sobre la anexión de Cataluña á Francia. Ha sido comentadísimo. El articulista considera exageradamente ilusorio el pretender la anexión, pues aunque muchos catalanes son partidarios de ella, otros son adversarios.

—En París es comentadísima la retirada de Silvela. Hácese resaltar el contraste entre la flaqueza de Silvela y la fortaleza de Chamberlain.

—Los íntimos de Maura desmienten que se retire.

Le han oído hablar de orientaciones políticas para el porvenir.

Los mauristas consideran como desgracia la retirada de Silvela y dicen que debe impedirse.

Dan á entender que podrá gobernar Maura con elementos liberales y otros que se le anexionarán.

Añaden que creen Maura y Silvela que la jefatura del partido no precisa que vaya unida á la jefatura del Gobierno.

—La mayoría de los liberales entienden que deben designar el jefe los diputados, senadores y los exdiputados y exsenadores.

Otros se oponen; y muchos optan porque lleguen á un acuerdo los magnates.

Montero no se preocupa de la jefatura, pero quiere que antes que las cortes se disuelvan debe reorganizarse el partido.

Vega de Armijo es partidario de nuevas organizaciones, atrayéndose elementos distanciadados.

La jefatura no puede acordarse por votos, sino por aspiración de la masa del partido.

—En Santiago de Cuba se ha sentido un terremoto intensísimo, que duró quince segundos.

El fenómeno devará recuerdo.

Las gentes desparajadas huyen de sus casas gritando.

Agrietáronse varios edificios y muchos fueron deruidos.

Ignóranse las desgracias.

Lo de la espada de don Carlos

Hablando con el general.

Llamados ayer por el digno general señor Contreras celebramos con éste una entrevista á propósito de la noticia que viene rondando estos días por una parte de la prensa, de haber desaparecido del Santuario del Puy de Estella la espada que regaló don Carlos en la última guerra civil á la venerada efigie de la Virgen que allí existe.

Les he llamado á ustedes—nos dijo el señor general Contreras, una vez en su presencia—para tratar de un asunto enojoso realmente, como lo es todo aquel que envuelve una calumnia. Me refiero á la noticia que con motivo del reciente viaje regio á Estella transmitió á La Correspondencia de España un correspondiente en aquella ciudad, de haber desaparecido la espada que don Carlos regaló á la Virgen del Puy y de atribuir su desaparición al caballero general Primo de Rivera.

Puede afirmar á ustedes por mi honor que la noticia de que el cita «general» se hiciera con la espada de don Carlos, es sencillamente una calumnia, y como tal calumnia, de consecuencias peores que dar á un hombre una puñalada por la espalda. Pues qué, ¿en qué han estado pensando las gentes que al cabo de veintiseis años cuando se aperciben de haber desaparecido la espada? ¿No es esto bastante para evidenciar el crédito que se puede dar á semejantes noticias?

Además, el día en que entraron las tropas en Estella mandadas por el general Primo de Rivera, era yo su ayudante y me distinguía con una confianza absoluta: soy, además, allegado suyo. Con él permanecí en la ciudad navarra hasta el día en que la abandoné, que me fuí con él; y puedo asegurar que no llegó nada, absolutamente nada, á manos del general al que no pasara antes por las mías, ó que á mi no me lo confiese sin reservas de ninguna clase. De la desaparición de la espada regalada por don Carlos no tuvimos ninguna noticia, ninguna, así, en redondo, terminantemente.

—Pero hay más todavía—prosiguió el señor general Contreras—por los medios que existen de que la espada llegase á poder del comandante en jefe del cuerpo de ejército que se había apoderado de Estella: ¿robándola alguno, ó por cesión de la comunidad, en el primer caso, innecesario es añadir que el prior y la comunidad se hubieran apresurado á formular la correspondiente protesta ante el general en jefe señor Martínez Campos, que llegó pocos días después, y ante el propio rey, que tampoco tardó mucho en presentarse en Estella. Y si bien seguro que ni don Alfonso ni Martínez Campos hubieran seguido otorgando el general Primo de Rivera la amistad y la confianza que continuaron depositando en él.

—En cuanto al segundo medio, ó sea el de la cesión, puedo asimismo sostener por mí de caballero—decía el señor general Contreras—que jamás hubiese admitido el general Primo de Rivera el regalo sin levantar una acta formal que anulase la que se ha-

La que nadie rectifica...

He leído en dos periódicos locales que la casa de Velarde, el solar montañés del héroe del 2 de mayo, ha sido ó va á ser puesto en venta.

Con tal motivo uno de aquellos periódicos se dirige á las Corporaciones provincial y municipal y las excita á hacer cuanto deben para que pueda conservarse aquella casa como un glorioso recuerdo.

No al público, sino a noticias sin enterares debidamente autorizadas y ligerezas inexcusables. Quiere rectificar en cuanto los acaudalados periódicos—por que la cuestión carece de fundamento—pero esmeraba que pluma más competente que la mía y que, como suele decirse, tiene el dedito en las otras muchas cosas de por acá, desmintiera la leyenda y deshiciera el error en que han incurrido—¡qué vergüenza!—«los de casa».

Solemos incomodarnos mucho cuando cualquier periódico de la Corte asegura que nuestra patria tiene muy pocos pies de caldo, ó cuando, equivocadamente, afirma otras cosas que no son ciertas.

Entonces decimos, poniendo el grito en el cielo: «¿Por qué no se enteran esos mentecatos como es debido?... ¿Por qué no se informan bien antes de dar esta ó la otra noticia?»

No, no debemos quejarnos de que en Madrid hagan eso cuando lo hacemos aquí nosotros. Nosotros, que todo lo tenemos á nuestro alcance, y que con dar unos pasos ó preguntar á determinadas personas, podemos satisfacer nuestra curiosidad ó comprobar la certeza ó falsedad de una versión.

El palacio donde nació el montañés don Pedro Velarde, no se vende.

Vive en él, con su distinguida familia, don Luis Velarde, sobrino carnal del héroe, y es sabido respetable que cuida debidamente el solar donde nació su ilustre tío... ¿Qué pensaría el bondadoso señor al leer aquella noticia...? «Tan lejos—estoy diez á él—que no me puede ver ni hablar?... ¿Ni sabrán que vivo y que habito la casa de mis mayores?»

No sé si los periódicos «de marras» creen en la veracidad de la noticia antes de lanzar á los cuatro vientos la noticia; pero con franqueza, yo me hubiera enterado pronto y me hubiera preguntado algo á alguien, yo, en fin, no se lo hubiera creído á cualquiera.

Y... nadie ha protestado. Pedro Sánchez, investigando ahora si quedan ó no marinos montañeses capaces de triunfar en el sport náutico, no ha creído que Villale el que se vendía aquel solar; Emeterio de Pedreña, ensurando el montañésismo de ahora ha dejado pasar la falsa noticia y Santa Clara, que tanto sabe—y lo ha demostrado—de cosas de por acá, no ha dicho, ahora que hacen falta, lo que debiera; y en él es imperdonable la omisión porque, como no me equivoque, debe de ser amigo del que actualmente la habita, don Luis Velarde... ¿Desea Santa Clara que este señor iba á vender la casa en que nació el ilustre montañés?... Si lo cree no conoce á don Luis, seguramente.

Pero hay más; Pedro Sánchez, Emeterio de Pedreña y Santa Clara no desconocen, creo yo, que muy cerca de esa casa que no se vende hay otro palacio medio destruido cercado de tapias que también se derrumban y desmoronan.

Es del marqués de Villapiente; ese, ese solar es el que está en venta.

En el año y pasó los primeros años la madre del que esto escribo... ¡MUCHO HA LLORADO el ver en ruina, en demolición; pero más lloró al saber que se vende y, lo que es peor, al ver que no puede comprarle.

Pero, lo que yo la digo, como no nacimos prestamistas ni inspectores de policía...!

OLARITO.

Terrible desgracia

Tuvo lugar á las dos y media de la tarde de ayer, en la casa número 15 de la calle de Magallanes.

Poco después de la hora indicada se recibió un aviso en el cuarto de la guardia municipal, diciendo que en una casa de la calle de Magallanes se había matado un niño.

De los primeros en recibir la noticia fuimos nosotros y acudimos al lugar de la terrible desgracia, al mismo tiempo que llegaban el juez de instrucción, el actuario, el alguacil del Juzgado y el jefe de la guardia municipal señor Ortega.

Cuando entramos en el portal de la casa, un cuadro trágico y horrible se ofreció á nuestra vista: tendido en tierra y cubierto con una sábana, yacía muerto un niño de unos 10 años; niño hermoso, robusto y desarrollado. Parecía que dormía, descansando la cabeza sobre el brazo.

Nadie, ni las vecinas, ni persona alguna de las que allí estaban conocía al niño.

El juez interrogó á los habitantes de la casa y la respuesta fué que al oír el ruido producido por el cuerpo de la desgraciada criatura al caer contra el suelo, todos se lanzaron á la escalera, temerosos de que el niño fuera el de casa cual.

Dijeron algunos que el niño muerto venía todas las tardes á buscar á los hijos de don Emilio Carral, para acompañarlos á la escuela; y alguien añadió, que recordaba haber visto al niño, muchos días, bajar la escalera bajando y subiendo por la balaustrada de la misma; haciendo otros trances apoyando el pecho sobre la baranda,

EL PROBLEMA DEL EMPLAZAMIENTO DE LA ESTACIÓN

OPINIONES Y CONSULTAS

Al llamar á la puerta de la morada del distinguido y competentísimo ingeniero don Rafael Izquierdo, llevaba el deseo de aportar á este laborioso proceso del emplazamiento de la estación una opinión técnica, genuinamente técnica, y nada más.

Quería una demostración científica, no empírica; de la cabeza, no del sentimiento, en virtud de la cual la idea de rechazar la solución Machichaco y la necesidad de procurar otro punto de emplazamiento, sea para todos, sin excepción, una exigencia unánime.

Porque si bien es verdad que ya un ingeniero competentísimo también—que el señor Izquierdo audió discretamente en el curso de la conferencia—me había enumerado los gravísimos riesgos de elegir el punto dicho para emplazar en él una estación común á dos líneas que se desarrollan aquí en la forma y condiciones que todo el mundo conoce, lo había hecho diluyendo esa idea en otras muchas de diversa índole que restaban á la entrevista su carácter genuinamente técnico.

Para eso iba, pues, en busca del señor Izquierdo; para procurármelo.

Me recibí con exquisita cortesía, y antes de que yo tuviese tiempo de formular una pregunta, me ahorró ese trabajo, diciéndome:

—Me supongo el motivo de que usted quiere distinguirme. Es por lo de la estación, ¿verdad?

—Sí, señor; le repliqué; por lo de la estación es. Pero al usted más le permite y es modesto no se ofende, desearía hablar especialmente del estudio de unificación de las tres estaciones que hizo usted por encargo de Corporaciones de Santander, muy respetables. A bien que, añadí, hablar de esos estudios es lo mismo que hablar de todos los incidentes que con el asunto se relacionan, de la opinión pública tan claramente manifestada, del por qué se rechazan unas soluciones y se desean otras.

En una palabra: he venido en busca de una opinión facultativa, puesto que si es verdad que ya he tenido ocasión de oír alguna otra, mi deseo hoy es tenerla más completa. Y ninguno mejor que usted puede dármela.

Se inclinó el señor Izquierdo, y, con los planos á la vista, me habló de esta suerte:

—No tuve nunca la pretensión de redactar un proyecto que no presentara ningún inconveniente y en el cual no hubiera que introducir modificaciones. Creí interpretar los deseos de quien me honró con su encargo haciendo únicamente un anteproyecto encaminado á demostrar la posibilidad de una solución que siendo la aspiración general no había llegado á tener forma concreta; en él caben por lo tanto multitud de mejoras, tanto en los servicios parciales, como en las disposiciones de conjunto. Pero dentro de la unidad que le informa, digo, proyecto, que puede llevarse á la práctica, pues las dificultades técnicas de que se ha venido hablando, nadie ha demostrado que sean insuperables; antes se decía que no era posible pensar en tal solución, hoy se admite ya esta posibilidad y se niega solo que el anteproyecto que no ocupa sea factible; como se ve, hemos adelantado de algo.

No se he omitido cuáles son los informes que ha emitido la división de ferrocarriles y el Consejo de Obras Públicas, en la reciente visita que hizo á esta población el señor don San Lino, acompañado de parte del personal de la División, en excursión personal que me ha sido muy útil, y que me ha permitido que me extraña se calificen de insuperables, y esto lo hubiera discutido con sumo gusto si se me hubiera invitado á la reunión que entonces se celebró.

Diceas que la estación de mercancías de Bilbao que es á la vez depósito de material que en retroceso, constituyendo una perturbación en los servicios.—Esta observación es la que existe, que me resistió á crear-

lo, es una puerilidad; cuando el ferrocarril de Santander-Bilbao tenía su estación en la dársena estaba la de mercancías en retroceso; con el proyecto en el Machichaco se ocurrirá lo mismo y en el servicio provisional que hoy hace el Cantábrico y ambos hacen un servicio en buenas condiciones; pero en último término, la estación de mercancías en retroceso ¿quién se atreve á decir que es una dificultad técnica insuperable? La prueba es que aquí existen, como acabamos de decir, y los ferrocarriles están funcionando.

Otra de las razones algardeas es la de que el puente giratorio queda lejos de los andenes; con decir que puede porerse á 180 metros de la cabeza de los mismos, se comprende el escaso fundamento de esta razón, pero además y suprimiendo el andén central que no hay necesidad absoluta de conservar pudiera colocarse el puente giratorio en la misma cabeza de las vías de andén.

El mayor inconveniente, y así se decía en la Memoria del anteproyecto, es el que presenta la vía de enlace entre los ferrocarriles Cantábrico y de Bilbao, pero aun siendo el mayor no es insuperable.

En primer lugar la unión, aunque muy conveniente, no es esencial, puesto que podría hacerse transbordó de viajeros dentro de la estación, como ocurre en otras muchas partes; los vagones de mercancías y coches de viajeros pueden pasar perfectamente por la curva, remolcados por una locomotora de maniobras, como hoy ocurre por otra curva de menor radio, emplazadas en el mismo sitio, y en cuanto á no poder pasar las locomotoras del servicio ordinario no es de interés, porque son Compañías distintas y sus locomotoras son diferentes y apropiadas en cada Compañía á las singulares condiciones en que hacen la explotación, (trabajo, velocidades, etc.).

En el proyecto del Machichaco no hay más unión que un puente giratorio entre las dos líneas; el transbordó es inevitable y la maniobra de pasar el material de una vía á otra mucho más complicada y, sobre todo, más larga que la que resulta en nuestro anteproyecto; todavía debo advertir que la división pensó y aún creo que llegó á redactar uno en que no había unión ni buena, ni mala.

—¿Y en eso consisten los inconvenientes que se señalan al proyecto de usted?

—Sí, había también de otros, tales como la poca longitud de los andenes, disposición de las vías de andén, empleo de andenes intermedios y distancia entre «grúas», que no contentado naturalmente porque no lo merecen; lo esencial es que hay sitio para introducir ampliaciones y modificaciones en todos estos detalles y ésto no es negarlo por usarse y ha sido reconocido en su periódico por autoridades técnicas, cuya vista, saber y experiencia de todos son conocidos.

La Compañía del Cantábrico, en su día, se unió á las Corporaciones de Santander para pedir juntamente con ellas que se aprobara nuestro anteproyecto, y aunque en su informe hizo las observaciones que estimó oportunas, ninguna de ellas afectaba á la esencia del mismo, variando sobre las economías que podían introducirse. Esto demuestra que vio que podía hacerse perfectamente el servicio, y si él lo ocurre al Cantábrico, que dispone de menos terreno dentro del emplazamiento común, con mayor motivo le ha de suceder á la línea de Bilbao que tiene mucho más, y más también que el que se le asigna en el proyecto del Machichaco.

Estos son los inconvenientes que reinan cuando en el anteproyecto se han podido encontrar, pero, en cambio, hay por lo visto especial interés en callarse los innumerables y gravísimos que tienen la solución del Machichaco; no los digo porque están en la conciencia de todos y ellos son causa de la oposición que se le hace: básteme sólo re-

cordar lo que respecto á este punto le dije á usted una persona técnica en la única entrevista con este carácter que usted ha tenido, opinando enérgicamente en contra del trazado que para llegar al Machichaco ha de seguir la línea del Cantábrico.

De todo esto resulta, pues, á mi juicio, que no existen esas dificultades insuperables que han sido el coco con que se ha hecho caer al buen instinto popular que desde luego ha visto que con un poco de buena voluntad y con los medios económicos de que disponen las compañías podría llevarse á cabo la estación Central.

Reciba usted, señor Izquierdo, le dije, mis más expresivas gracias personales y las del periódico que representación os tengo, por su mucha benevolencia; y tengo por seguro que me voy de aquí llevándome una opinión más y autorizada, que condena moral, material y técnicamente el proyecto de emplazar la estación Santander-Bilbao-Cantábrico en los terrenos del Machichaco y demuestra, en cambio, la real y posible posibilidad de edificar una estación común á las tres líneas en la del Norte.

Lo que importa ahora, es que ni usted, ni el excelentísimo Ayuntamiento, ni las corporaciones oficiales, ni la prensa, ni el público permanezcan dormidos, sino en vigilia y en vigilia activa para dar cuanto antes solución á ese proyecto.

El movimiento se demuestra andando, no en reposo, y sólo moviéndose, moviéndose mucho conseguirá Santander llegar en plazo corto al término definitivo de sus afanes.

Adios, señor Izquierdo, me repitió agradecido

O. MIR Y MATA.

La Institución

Fue fundada el año 1871 por el Marqués de Manzanedo, Duque de Santoña, y está hoy bajo el Patronato de la Marquesa de Manzanedo, hija del Fundador.

Soberbio edificio, rodeado de extensos terrenos, consagrados al esparcimiento de los alumnos, ocupando en total una superficie de 215.000 pies cuadrados.

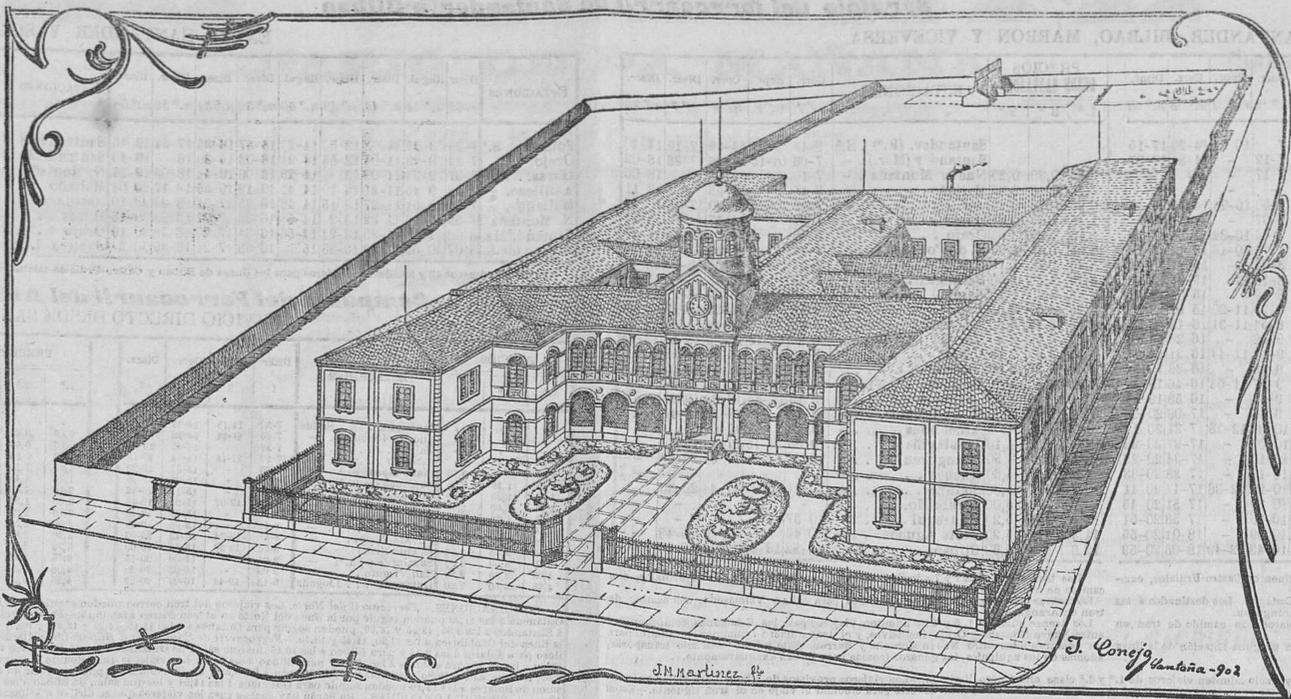
Enseñanzas prácticas e intuitivas por medio de abundante y selecto material científico.

Educación esmeradísima. Resultados satisfactorios en todas las enseñanzas.

Celo exquisito en el cuidado y asistencia de los alumnos internos, á quienes se rodea de las atenciones de la vida de familia.

La Enseñanza es gratuita; módica pensión por la asistencia completa de los alumnos internos.

Por las condiciones del edificio, personal y material científico, la Institución Manzanedo es considerada como uno de los primeros centros de enseñanza no oficial en España.



Enseñanzas

- Primaria (elemental y superior). Bachillerato completo. Estudios elementales de Agricultura. Estudios de Comercio (oficiales y privados). Estudios de Náutica. Estudios de adorno, (dibujo, pintura, solfeo, piano y violín.)

PERSONAL

- Cuatro Licenciados en Filosofía y Letras. Tres Licenciados en Ciencias. Dos profesores mercantiles. Un capellán (profesor de Religión). Un profesor de Náutica (teniente de navío). Un profesor de Gimnasia (médico del Colegio). Dos profesores de primera enseñanza. Un profesor de dibujo y pintura. Un profesor de solfeo y piano. Un profesor de violín. Profesores auxiliares, inspectores de orden, etc.

El director, D. José Galocha y Alonso, facilitará el Reglamento por que se rige esta Institución y cuantos datos y antecedentes deseen.

BOLSAS

Table with market data for Madrid, including exchange rates for various currencies and commodities like wheat and sugar.

Plaza de Santander

Valores Mercantiles e Industriales

Table listing various financial instruments and their values, including bank shares and bonds.

Operaciones del mismo día. Obligaciones del ferrocarril de Alar, pesetas 22.325 á 118'25 por 100.

POR TELÉGRAFO

Los íntimos amigos del marqués de la Vega de Armijo manifiestan que este no se opone á que el partido liberal se reúna en Asamblea.

Reglamento. La Gaceta publica el reglamento para la inspección e investigación de Hacienda.

De regreso. El viernes próximo regresará á Madrid el marqués de Pidal.

Socorros. Dienen de Barcelona que los empleados de la Compañía inglesa de tranvías han acordado socorrer á los huelguistas con dos pesetas decenales.

Lo de los policias. Anoche celebraron una reunión los señores García Alix, Gobernador y jefe de orden público para tratar de

la substitución de los delegados suspensos.

Se cree que en su lugar serán nombrados jefes militares de la reserva.

La Reina María Cristina

Dicen de Viena que marcharon con dirección á París y San Sebastián la reina María Cristina y la infanta María Teresa.

El rey y Príncipes de Asturias saldrán á la frontera á recibir á las augustas viajeras.

Llegarán á San Sebastián el miércoles.

Los Weyleristas

De Palma comunican que el jueves celebrarán un mitin los weyleristas. Hablará en él el general Weyler y en seguida saldrá para Madrid.

Azcárraga

Telegrafan de Vigo que el general Azcárraga marchó á Bayona.

Exposición

Un telegrama de Guadalajara hace saber que los padres de los quintos del actual reemplazo han dirigido una exposición al Rey solicitando la rebaja del cupo.

Temporal

Otro despacho de Palma anuncia que reina un violento temporal.

Mitín

Se ha recibido un nuevo despacho de Vigo diciendo que los tipógrafos han celebrado un mitin y se han adherido á las sociedades gallegas para pedir la regularización del trabajo de las mujeres y los niños.

Noticias del Vaticano

Desde Roma telegrafan que el cardenal Rampolla se niega á seguir en la secretaría de Estado y que le sustituirá el señor Merry del Val.

La insurrección en Marruecos

Los telegramas de Marruecos no pueden ser más confusos.

Se ignora si el Sultán ha caído en poder de los rebeldes.

Que se cumplan

El ministerio de Obras públicas ha circulado las oportunas órdenes para evitar que lleguen con retraso los trenes de las líneas del Norte.

De regreso

La Corte regresará á Madrid pasadas las fiestas del Pilar en Zaragoza.

Buen consuelo

Los mauristas dicen que Villaverde fracasará en las Cortes, donde le derribarán los silvelistas.

Contra la policia

Se han remitido al juez señor Beneyto, que entiende en el proceso de la estufa, las declaraciones prestadas por el Chato de Jaén y Juan Mula desde los presidios en que se hallan extinguiendo condena.

Dícese que sus declaraciones son gravísimas contra los policías.

Los temporales

Un despacho llegado de Londres anuncia que en las costas del canal de la Mancha se han desencadenado violentísimas tempestades que han producido numerosos naufragios.

De política

El señor Villaverde ha dirigido cartas á los senadores y diputados de la mayoría, invitándoles á que

asistan á la apertura de las Cámaras.

El señor Silvela cree que publicada su retirada cambiará la opinión y que de lo contrario no hubiera cesado de lloverle censuras.

¡Qué serán!

Los amigos de Maura afirman que cuando su jefe exponga la opinión que le ha merecido la retirada de Silvela, hará declaraciones trascendentales que cambiarán la faz de los sucesos.

Candidato

Agrega el despacho que el candidato á la cartera de Negocios extranjeros es el actual virey de las indias.

Gobernador que dimitió

Ha dimitido por enfermedad el gobernador de Valencia y se indica para reemplazarle al señor Salas.

Coacciones

Participan de Villalba que los canteros han ejercido coacciones para impedir que se siga extrayendo piedras de las canteras.

Tribunal de honor

Ante el tribunal de honor formado al teniente de la benemérita al servicio de la policia judicial señor Robles, declaró el coronel Elías formulando algunos cargos.

Incomunicados

Por causa del temporal reinante estamos incomunicados con el extranjero.

Vadillo enfermo

La enfermedad que sufre el marqués del Vadillo es un ataque de disnea.

Se le han administrado los Sacramentos; pero las últimas noticias dicen que ha experimentado alguna mejoría.

El CORRESPONSAL.

Advertencia

Por efecto sin duda del fuerte viento Sur que continúa reinando, tampoco hemos recibido esta noche la conferencia telegráfica de nuestro corresponsal en Madrid.

En su efecto nos ha enviado los despachos que van por delante y que han llegado con bastante irregularidad y algún retraso.

Ostras frescas

Don Cayetano Gómez, Muelle, 8.

LOTERIA NÚM. 1

Hay billetes sorteo Navidad.—Plaza Libertad, número 1, Arcos de Botín.

RESTAURANT El Cantábrico

Pedro Gómez Fernández

HERNAN-CORTÉS.—(Palacio del Sr. Mascho)

TELÉFONO NÚM. 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Comedores amplios e independientes.

Plato del día.—Lengu con macarrones.

D'HERS

PROFESOR DE LENGUAS VIVANTES

Más de veinte años de práctica.

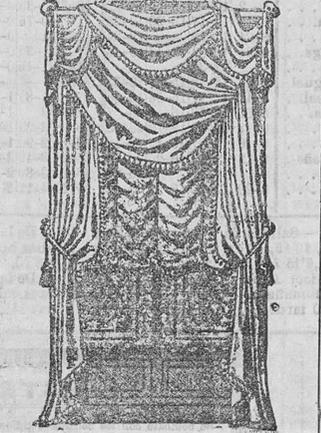
Cursos de francés é inglés, lectura, escritura, conversación. Método á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si estudiaran en Francia.

Clase especial para niños de 10 á 12 años. San Francisco, 22, 1.º

LA GRAN BRETAÑA

Antiguos y grandes almacenes de CAMAS, MUEBLES y TAPIERÍA de Vinda é Hijos de Manuel Mata

Compañía, 22.—Teléfono 322



Estos almacenes son los preferidos del público, por su oferta en ellos el comprador grandes y variadas existencias en toda clase de camas, muebles en general y tapicería, desde la clase y forma más modesta á la de mayor lujo y gusto más exigente.

Se ofrecen completos de gabinete, salas, comedores, despachos, etc. y variado surtido en tapicería y cortinajes de más de mil caprichos.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

EN CUANTAS DIVISIONES PARA EL PAGO EN PLAZOS

Sociedad General

CENTRALES ELÉCTRICAS

Las Centrales Eléctricas ponen en conocimiento del público que terminado el tendido de redes de distribución de las calles Alameda 1.ª, Burgos, Isabel la Católica, Concordia, Via Coraelia, Añilo, Florida, Rubio, Viñas, San Celedonio, Río de la Pila, Colosa, Blancos, San Francisco, Puente, Rua Mayor, Paseo de la Concepción, desde primero de octubre próximo se puede suministrar luz á todos los que dentro de aquellos trayectos lo solicitan á esta Central, en la seguridad de que tendrán buen servicio y permanente durante la noche.

Todos pueden ser abonados á esta Central aunque sean los que tengan instalaciones ya hechas nuevas ó en uso, previo el correspondiente reconocimiento de aquellas para que reúnan las condiciones que exige el buen servicio que debe prestarse.

No se cobrará á cuantos disfruten de la luz de esta Central cantidad a guno por la medida corriendo, por tanto, á cargo de esta Sociedad todos los gastos hasta vivir en el contador ó limitador la línea exterior con la instalación interior.

Durante el mes referido de octubre próximo, se establece el servicio permanente de día y de noche para atender á todos los servicios de alumbrado y fuerza motriz. Como se seguirá con la actividad posible el tendido de redes de distribución, así que se vayan terminando por zonas se irá suministrando á aquellos la luz.

EL ALBA

Sociedad anónima de seguros

GIJÓN

Capital social 4.000.000 de pesetas

Esta Sociedad contrata toda clase de seguros en los ramos marítimos, contra incendios y de valores á primas sumamente económicas.

Subdirector de la provincia: D. VICENTE POLO PEREZ.

Mendez Núñez, 15, y Muelle de Malibano, 15

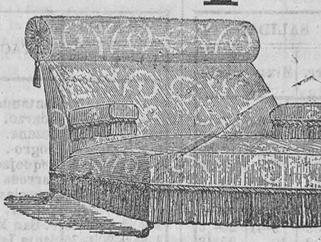
SE ARRIENDA EN CAJO

espaciosos casa con huerta, agua potable y lavadero.—En la misma finca informarán.

Pedid en todas partes

El cofac Jiménez y Lamothé

Tapicería



GABINETES, SALAS, JERGONES DE MUEBLES

LA CASA MÁS SURTIDA EN EL ALMACÉN DE MUEBLES DE

V. ARA LUCE

Plaza de la Libertad (Palacio del Club de Regatas)

Nota.—Esta casa es la más importante y la más barata.

VINOS FINOS DE MESA

Cosma Palacio y Hermanos

Rieja alavosa cosecha 1900, 2 pesetas docena sin cascos. Rieja clarete, 5 1/2 pesetas docena sin cascos.

Despacho: El Pavo Real, Colón, 12.—Miguel Ruiz.

SE SIRVE Á DOMICILIO

Venta de un vapor

Se vende en excelente estado de conservación el vapor de pasaca Villa de Marin, de 18 metros de quilla y con máquina inglesa. Se hace la venta por tener que ausentarse sus dueños de esta población.

Informará don Policarpo Fernández, calle del Muelle, número 47, en Avilés.

Se a quila un piso amueblado

Martillo, 9, 2.º informarán.

VIUDAS Y HUÉRFANOS

que no cobren pensión y recuerden de que sus maridos ó padres fueron militares ó empleados, consulten á

EMILIO DICAL

Habilitado de clases activas y pasivas.

Santa Clara, 8, piso segundo.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

Imposiciones en la Caja de Ahorros: 4 por 100 desde una peseta á 1.000

3 1/2 por 100 desde 1001 idem á 5.000

3 por 100 desde 5.001 idem á 5.000

Procedentes de las subastas hay paños, lanas, trajes y varios efectos á la venta.

Colegio de segunda Enseñanza

Academia Pericial Mercantil

con incorporación al Instituto de Santander y Escuela de Comercio de Bilbao.—Domicilio, Santa Clara, 7, 3.º

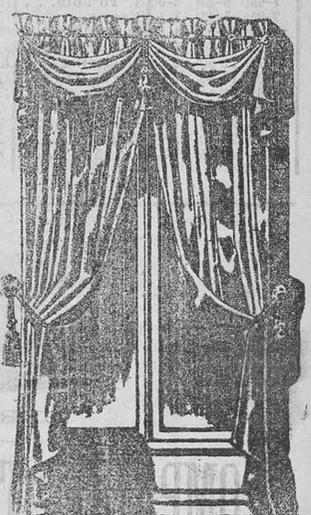
Se admiten adhesiones para la matrícula no oficial colegial y no oficial libre.—Bachillerato.—Comercio oficial y práctico.—Lenguas vivas.—Carreras especiales.—Profesorado numeroso.—Pídanse reglamentos al Director.

MINAS DE HIERRO

Ferrocarril de Carreño

GIJÓN ANUNCIO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 25 de agosto de 1903, acordó pedir á los señores accionistas el séptimo dividendo pasivo de 10 por 100 sobre el valor nominal de sus acciones, que podrán hacer efectivo desde el día 15 al 30 de septiembre próximo:



LA EQUITATIVA

Gran almacén de muebles

P. Mata y C.ª

Tapicería en varios estilos. Sillerías de juaco esmaltado, cuero y rayilla.

Muebles para Fondas y Baños; juegos completos de gabinete, sala, despacho y comedor.

Espejos y otros artículos. Farquitos para pisos y artemosados.

Ventas al contado y á plazos

Plazuela de la Aduana, núm. 1

Compañía Vasco-Cantábrica

DE NAVEGACIÓN

De conformidad con el artículo 19 de los Estatutos se convoca á los señores accionistas á junta general ordinaria para el día 28 del corriente á las once de la mañana, en las oficinas de la misma Ripa, 7, primero.

Bilbao 13 de septiembre 1903.—El Presidente, Victoriano L.—Doriga.

Almacén de lanas y colchones

de Pedro Cuesta.—Bebedo, 11

Lanas de Castilla á 25 pesetas arroba. Gran surtido en colchones y telas hechas, especialidad en telas de damasco, Miraguano á 4 pesetas kilo y pieles blancas. Se ocultan telas de colchones.

Se hacen colchones á domicilio por los acreditados maestros colchoneros madrileños. Única casa en Santander que se puede avisar por confianza para dichos trabajos. Se cortan lanas á máquina.

COLEGIO COMERCIAL

HISPANO FRANCÉS

DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Desde el día 15 de este mes se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza, y de ésta 1.ª y 2.ª curso, comercio y lenguas vivas. Se empleará el método Berlitz.

Para más detalles, pídanse el reglamento al director del colegio, Ferraz, 15, Santander.

GIMNASIO HIGIENICO

DIRECTOR

D Fernando Fernández San Miguel

Santa Clara, núm. 7.

SERVICIOS PUBLICOS

Servicio del ferrocarril de Santander a Bilbao

ENTRE SANTANDER, BILBAO, MARRON Y VICEVERSA

PRECIOS desde Bilbao				ESTACIONES				PRECIOS desde Santander				ESTACIONES			
1.ª	2.ª	3.ª	4.ª	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
0,75	0,55	0,35		Bilbao				0,45	0,30	0,20		Santander (P.º)			
1,05	0,75	0,50		Santa Agueda				0,75	0,55	0,35		Santander (M.º)			
1,35	0,95	0,65		Irún				1,05	0,75	0,50		Nueva Montaña			
1,65	1,15	0,85		Zaramillo				1,35	0,95	0,65		Mallao			
1,95	1,35	0,95		Sodupe				1,65	1,15	0,85		Astillero			
2,25	1,55	1,10		Güesú				1,95	1,35	0,95		Heras			
2,45	1,75	1,15		Aranguren				2,15	1,45	0,95		Orejo			
2,65	1,95	1,30		Traslaviña				2,35	1,65	1,10		V. de Pontones			
2,85	2,15	1,45		Arcental				2,55	1,85	1,25		Hoz de Anero			
3,05	2,35	1,60		V. de Trucos				2,75	2,05	1,40		Beranga			
3,25	2,55	1,75		Carranza				2,95	2,25	1,60		Gama			
3,45	2,75	1,90		Molinar				3,15	2,45	1,75		Treto			
3,65	2,95	2,05		Gibaja				3,35	2,65	1,95		Angustina			
3,85	3,15	2,20		Udalla				3,55	2,85	2,10		Marrón			
4,05	3,35	2,40		Mar				3,75	3,05	2,30		Udalla			
4,25	3,55	2,55		Angustina				3,95	3,25	2,50		Gibaja			
4,45	3,75	2,70		Treio				4,15	3,45	2,70		Molinar			
4,65	3,95	2,85		Gama				4,35	3,65	2,90		aranzza			
4,85	4,15	3,05		Saraoga				4,55	3,85	3,10		V. de Trucos			
5,05	4,35	3,20		Hoz de Anero				4,75	4,05	3,30		Arcental			
5,25	4,55	3,40		V. de Pontones				4,95	4,25	3,50		Traslaviña			
5,45	4,75	3,55		Orejo				5,15	4,45	3,70		Aranguren			
5,65	4,95	3,70		Heras				5,35	4,65	3,90		Güesú			
5,85	5,15	3,85		Astillero				5,55	4,85	4,10		Sodupe			
6,05	5,35	4,00		Mallao				5,75	5,05	4,30		Zaramillo			
6,25	5,55	4,15		Nueva Montaña				5,95	5,25	4,50		Irún			
6,45	5,75	4,30		Santander (M.º)				6,15	5,45	4,70		Santa Agueda			
6,65	5,95	4,45		Santander (P.º)				6,35	5,65	4,90		Bilbao			
6,85	6,15	4,60		Santander (L.º)				6,55	5,85	5,10					

Los trenes números 3 y 6 admiten viajeros para la línea de Castro-Urdiales, cambiando de tren en Traslaviña. Los trenes números 2 admiten viajeros para la línea del Cadagua. Los destinados a las Estaciones de Zalla y Valmaseda cambiarán de tren en Aranguren. Los trenes números 6 y 8 admiten viajeros para Solares, con cambio de tren en Orejo. Los trenes números 4, 6 y 8 no admiten viajeros para ninguna Estación de la línea del Cadagua.

Los trenes números 1 y 7 admiten viajeros para la línea de Castro-Urdiales, con cambio de tren en Traslaviña. Los trenes números 3 y 7 admiten viajeros para Zalla y Valmaseda, con cambio de tren en Aranguren. Los trenes números 1, 3 y 5 no admiten viajeros para las Estaciones comprendidas entre Nueva Montaña y Orejo, inclusive; y el tren número 7 tampoco los admite para las comprendidas entre Nueva Montaña y Marrón. Esta misma regla solo transporta, además de los equipajes, los géneros frescos para Bilbao exclusivamente.

TRENES RÁPIDOS.—Los trenes rápidos números 3 y 4 solo admiten viajeros de 1.ª y 3.ª clase en número limitado.—Los viajeros provistos de billete para viajar en estos trenes y que no tengan asientos en los mismos, podrán optar entre la devolución del importe del billete ó la validez de este para efectuar el viaje en el tren siguiente.—Estos trenes no admiten más mercancías que los equipajes de sus viajeros.

ENTRE SANTANDER Y SOLARES

ESTACIONES				ESTACIONES			
1.ª	2.ª	3.ª	4.ª	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
7-25	9-25	11	12	Santander S.	8-10	9-05	10-15
7-32	9-32	11-04	12-55	Santander M.	8-32	9-28	11-06
7-37	9-37	11-09	13	Santander N.	8-38	9-34	11-12
7-45	9-45	11-21	13-10	Mallao	8-42	9-38	11-15
7-54	9-54	11-27	13-15	Astillero	8-48	9-44	11-22
7-59	9-59	11-32	13-20	Heras	8-57	9-53	11-31
8-03	10	11-36	13-24	Orejo	9-02	9-57	11-36
8-07	10-04	11-40	13-28	Solares L.	9-05	10	11-39

Los trenes números 42 y 56 admiten viajeros para las líneas de Bilbao y Castro-Urdiales cambiando de tren en Orejo.

Compañía del Ferrocarril del Astillero a Oñateña

SERVICIO DIRECTO DESDE SANTANDER

PRECIOS				ESTACIONES				PRECIOS				ESTACIONES			
1.ª	2.ª	3.ª	4.ª	1	3	5	7	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª	1	3	5	7
1,15	0,95	0,65		Santander	7-30	11,15	14-23	0,30	0,25	0,20		Oñateña	7-42	11-23	14-40
1,35	1,10	0,75		Nueva Montaña	7-42	11-34	14-33	0,40	0,35	0,30		San Vicente	7-47	11-28	14-45
1,55	1,30	0,95		Mallao	7-52	11-44	14-43	0,50	0,45	0,40		Sanjurjo (apd.)	7-54	11-35	14-52
1,75	1,50	1,10		Astillero	8-04	11-56	14-55	0,60	0,55	0,50		El Soto (Iruia)	8-01	11-38	14-55
1,95	1,70	1,30		Liño (apeadero)	8-14	12-06	15-05	0,70	0,65	0,60		Puerto Viego	8-09	11-45	15-02
2,15	1,90	1,50		La Cueva (apd.)	8-18	12-10	15-09	0,80	0,75	0,70		Casadoña (apd.)	8-14	11-50	15-08
2,35	2,10	1,70		Obregon (apd.)	8-20	12-12	15-11	0,90	0,85	0,80		La Cueva, Penilla (apd.)	8-18	11-54	15-12
2,55	2,30	1,90		Saraoga	8-22	12-14	15-13	1,00	0,95	0,90		Sarón	8-20	12-06	15-14
2,75	2,50	2,10		La Cueva, Penilla (apd.)	8-24	12-16	15-15	1,10	1,05	1,00		Obregon (apd.)	8-23	12-09	15-17
2,95	2,70	2,30		Casadoña	8-26	12-18	15-17	1,20	1,15	1,10		La Concha (apd.)	8-26	12-12	15-20
3,15	2,90	2,50		Puerto Viego	8-28	12-20	15-19	1,30	1,25	1,20		Liño (apeadero)	8-29	12-15	15-23
3,35	3,10	2,70		Astillero	8-30	12-22	15-21	1,40	1,35	1,30		Astillero	8-32	12-18	15-26
3,55	3,30	2,90		Sanjurjo (apd.)	8-32	12-24	15-23	1,50	1,45	1,40		Mallao	8-35	12-21	15-29
3,75	3,50	3,10		Nueva Montaña	8-34	12-26	15-25	1,60	1,55	1,50		Nueva Montaña	8-38	12-24	15-32
3,95	3,70	3,30		Santander	8-36	12-28	15-27	1,70	1,65	1,60		Santander	8-41	12-27	15-35
4,15	3,90	3,50		Oñateña	8-38	12-30	15-29	1,80	1,75	1,70		Oñateña	8-44	12-30	15-38

COMBINACIONES.—Ferrocarril del Norte: Los viajeros del tren correo pueden seguir para Oñateña a las 11,15 y los del mixto a las 14,42; los que salen de Oñateña a las 11,23 pueden seguir por la línea del Norte en el tren correo a las 15,15.—Ferrocarril Cantábrico: Los viajeros de la línea del Cantábrico que llegan a Santander a las 9,05, 10,35 y 11,35, pueden seguir para Oñateña a las 11,15, 14,23 y 15,42, y los que salen de Oñateña a las 7,42, 11,33 y 14,40, pueden seguir por la línea del Cantábrico a las 11,30, 14,45 y 15,40.—Ferrocarril de Santander a Bilbao: Los viajeros que salen de Oñateña a las 7,42 pueden seguir desde el Astillero para Solares a las 9,45 y para Bilbao a las 10,15; los que salen de Oñateña a las 10,15 pueden seguir para Solares a las 12,38 y para Bilbao a las 14,38, y los que salen a las 14,40 para Solares a las 17,17 y para Bilbao a las 17,48. Los viajeros que salen de Solares a las 7,30 pueden seguir para Oñateña desde el Astillero, a las 7,59; los que salen de Solares a las 9,25, de Marrón a las 6,55 y de Bilbao a las 7, pueden tomar en el Astillero el tren de las 11,44 de la línea de Oñateña; los que salen de Solares a las 14,40 pueden seguir para Oñateña a las 14,54 y los que salen de Bilbao a las 14,20 y de Solares a las 17,44, pueden ir desde el Astillero a las 14,32. SERVICIO DE COCHES.—En Sarón hay coches para los viajeros que se dirijan a Villacarrido y Selaya, y en Oñateña para los de Luena y Vega de Pas.

Ferrocarril del Norte

SERVICIO DE SANTANDER A MADRID

PRECIOS			SALIDAS		
1.ª	2.ª	3.ª	Jorr.	Mixto	Mixto
1-20	0-80	0-45	Santander	15-15	7-55
1-60	1-10	0-60	Boo	15-29	8-10
2-90	2	1-11	Guarnizo	15-39	8-19
4-05	2-80	1-58	Rueda	16-1	8-41
4-50	3-10	1-70	Torrealeja	16-21	9-10
5-05	3-50	1-90	Vitoria	16-28	9-17
5-80	4	2-20	Las Oñatas	16-38	9-23
6-80	4-70	2-55	Los Corrales	16-50	9-41
7-20	4-90	2-70	Las Fraguas	17-8	10
7-65	5-25	2-90	Santa Cruz	17-17	10-9
12-85	8-85	4-85	M.º Po.º	17-26	10-18
16-70	10-70	5-85	Barrena	17-38	10-34
20-05	13-80	6-30	Rainosa	17-43	10-32
23-35	17-10	7-55	Mataporguera	18-12	10-35
35-25	25-25	9-10	Quintanilla	20-25	13-23
40-40	29-10	10-70	Alar (S. Quiros)	21-10	14-2
64-30	47-15	14-45	Palencia	23-36	16-58
			Venta de Baños	0-2	17-33
			Valladolid	9	19-2
			Medina	2-34	20-45
			Madrid	8-43	5-25

Servicios del ferrocarril Cantábrico

DE SANTANDER A CABEZON DE LA SAL DE CABEZON DE LA SAL A SANTANDER

PRECIOS			HORAS DE SALIDA			PRECIOS			HORAS DE SALIDA		
1.ª	2.ª	3.ª	Tren 1	Tren 3	Tren 7	1.ª	2.ª	3.ª	Tren 2	Tren 4	Tren 6
0-60	0-45	0-30	Santander	7-30	11-30	0-25	0-20	0-15	Cabezón	7-15	11-55
1-10	0-85	0-50	Adarzo	7-41	11-41	0-35	0-30	0-25	V. de la Peña	7-24	12-2
1-7	1-30	0-8	Mogro	8-2	12-2	0-45	0-40	0-35	Colbarido	7-34	12-15
2-65	2-20	1-20	Roquejada	8-18	12-17	1-35	1-30	1-25	Rudaguera	7-39	12-16
2-8	2-10	1-30	Barreda	8-24	12-23	2-45	2-40	2-35	Santa Isabel	7-48	12-23
2-90	2-15	1-50	Torrealeja	8-34	12-34	3-55	3-50	3-45	P. San Miguel	7-51	12-27
3-60	2-70	1-65	P. San Miguel	8-41	12-42	4-65	4-60	4-55	Torr. S.º	8-5	12-31
3-85	2-90	1-75	Santa Isabel	8-46	12-47	5-75	5-70	5-65	Torrealeja	8-10	12-41
4-20	3-15	1-90	Rudaguera	8-55	12-56	6-85	6-80	6-75	Barreda	8-15	12-46
4-6	3-45	2-10	Colbarido	9-1	13-2	7-95	7-90	7-85	Roquejada	8-21	12-51
4-8	3-60	2-20	Jasar	9-6	13-7	8-105	8-100	8-95	Mogro	8-28	12-58
5-35	3-80	2-3	V. de la Peña	9-12	13-13	9-115	9-110	9-105	Bezana	8-36	13-7
5-30	4	2-40	Datoria	9-18	13-19	10-125	10-120	10-115	Santa Isabel	8-43	13-14
5-55	4-15	2-50	Jabezón	9-20	13-20	11-135	11-130	11-125	Santander	8-51	13-22

TRANVIA URBANO.—Salidas de Peñacastillo.—A las 6,30, 8,30, 9,30, 10,15, 11, y 11,45 mañana, y 2,30, 3,15, 4, 4,45, 5,30, 6,15, 7, y 7,45 tarde. Salidas de Puerto Viego: las 7,15, 8, 8,45, 9,30, 10,15, 11, 11,45 y 12,30 mañana, y 2,30, 3,15, 4, 4,45, 5,30, 6,15, 7, 7,45 y 8,30 tarde.

De la plaza de Velarde saldrá todas las horas y media hora desde las 8 a las 12 y desde las 14,30 a las 18,30.

De la Estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora desde las 6,15 a las 12,15 y desde las 14,45 a las 18,45.

Correos

DE AMERICA: Recogida de buzones: a las 10 y a las 12 de la mañana y a las 6 y 8 de la noche. La correspondencia de la Administración se recoge 15 minutos antes de la salida de los trenes. Recepción de muestras e impresos certificados: de 9 a 12 mañana. Periódicos e impresos presentados por las Empresas: de 8 a 11 mañana. Entrega de apartados: 9 a 9,30 y 11,30 mañana a 3 tarde, 4,30 a 7 tarde. Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 mañana a 1 tarde y de 4,30 a 7 tarde. Entrega de valores declarados y objetos asegurados, 3 m., a 1 tarde y de 4,30 a 7 t. Entrega de